

CAPITULO CLXVII.

Prision del principe de Asturias. — Escandaloso proceso.

El día 25 de junio de 1807, en medio del Niémen reuníanse el emperador de Rusia y Napoleón, y consecuencia de aquella entrevista fué el famoso tratado de Tilsitt, que constituyó, digámoslo así, el cénit de la carrera del soldado de Tolon.

La cuarta coalición había terminado. Napoleón, puesto de acuerdo con el emperador moscovita, ocupóse de la suerte de los distintos pueblos de Europa, entre los cuales algo parece que se habló de España, áun cuando, según suponen todos los historiadores, en aquellos momentos no tenía Napoleón un plan determinado respecto á la suerte de este país.

Una vez Napoleón de regreso en París, exigió del gabinete de Madrid que interpusiera su mediación para que Portugal se separase de la alianza inglesa, y al mismo tiempo reunía en Bayona un ejército de veinticinco mil hombres bajo el mando del general Junot.

En el mes de setiembre fracasaron las negociaciones con la corte de Lisboa, y el 18 de octubre la primera división francesa, á las órdenes del general Laborde, cruzaba el Bidasoa, penetrando en España y dirigiéndose por Burgos y Valladolid hacia Salamanca.

El día 27 del mismo mes firmóse un tratado secreto entre D. Eugenio Izquierdo y el general Duroc, gran mariscal del palacio del Emperador, en virtud del cual se subdividía Portugal en tres porciones, de las cuales la que constituía la provincia de Entre-Duero y Miño, bajo el título de Lusitania septentrional, se cedería al rey de Etruria, dándole la soberanía de ella; los Algarbes y el Alentejo pasarían á constituir la soberanía de D. Manuel Godoy, bajo la denominación de príncipe de los Algarbes, y el resto quedaría en depósito hasta la paz general.

Lógico era que Napoleón concibiese las más halagadoras esperanzas ante el cuadro que para él ofrecía la corte de España.

El príncipe de la Paz, por una parte, trabajando en provecho propio, y el príncipe de Asturias, trabajando á su vez también para derribar al favorito, sin tener en cuenta, ó quizás ya con la conciencia de que contra quien realmente trabajaba era contra su padre, uno y otro estaban abriendo los ojos al ambicioso francés, para que, finalmente, llegara un día en que mostrara por completo sus intenciones.

Las intrigas y los manejos de la camarilla que rodeaba al príncipe de Asturias, de tal modo procedieron y tan resueltos á obrar estaban, que llegó á oídos de los Monarcas, y el haber encontrado el Rey encima de la mesa de su despacho un pliego que contenía tres *lugos* y que era un anónimo en el que se le hablaba de una conspiración contra su persona, fraguada en el cuarto de su hijo, excitó sus sospechas, é instigado por la Reina su esposa, produjo la explosión de la mina que, para mengua de la nación y en desdoro de la corona, se verificó pocos días despues.

En la noche del 28 de octubre preséntase Carlos IV en la habitación de su hijo, pretextando regalarle un tomo de poesías; inmítase Fernando al verle, avivanse las sospechas del padre, recoge cuantos papeles encuentra allí, y sale de la habitación dejando á su hijo arrestado.

Si bien aquellos documentos no confirmaban en absoluto la revelación del anónimo, demostraban la existencia de la conspiración, y una exposición dirigida por Fernando á su padre, obra de Escoiquiz, manifestaba con vivos colores las quejas del Príncipe, las demasías del favorito, los escándalos de palacio y la necesidad de proceder contra los culpables, y tanto este documento como los demas, causaron tan honda sensación en los Monarcas, que al día siguiente, reunidos los ministros y el gobernador del Consejo, don Arias Mon y Velarde, sometiése al Príncipe á un interrogatorio, tras el cual su padre, con grande aparato y al frente de la guardia, le condujo de nuevo á su habitación, le exigió que entregase su espada y quedó preso con centinelas para su custodia.

Al día siguiente 30 del mismo mes, á la par que se instruí la sumaria, la nación asombrada supo, por medio de un manifiesto que Carlos IV dirigió á su pueblo, todo lo que había ocurrido.

Este documento decía así: «Dios, que vela sobre las criaturas, no permite la ejecución de hechos atroces cuando las víctimas son inocentes. Así me ha librado su omnipotencia de la más inaudita catástrofe. Mi pueblo, mis vasallos, todos conocen muy bien mi cristiandad y mis costumbres arregladas: todos me aman y de todos recibo pruebas de veneración, cual exige el respeto de un padre amante de sus hijos. Vivía yo persuadido de esta verdad, cuando una mano desconocida me enseña y descubre el más enorme y el más inaudito plan que se trazaba en mi mismo palacio contra mi persona. La vida mía, que tantas veces ha estado en riesgo, era ya una carga para mi sucesor que, preocupado, obcecado y enajenado de todos los principios de cristiandad que le enseñó mi paternal cuidado y amor, había admitido un plan para destronarme. Entonces yo quise indagar por mí la verdad del hecho, y sorprendiéndole en su mismo cuarto, hallé en su poder la cifra de inteligencia é instrucciones que recibía de los malvados. Convocué al examen á mi gobernador interino del Consejo, para que, asociado con otros ministros, practicasen las diligencias de indagación. Todo se hizo, y de ellas resultan varios reos cuya prision he decretado, así como

el arresto de mi hijo en su habitación. Esta pena quedaba á las muchachas que me alligen, pero así como es la más dolorosa, es también la más importante de purgar, é ínterin mando publicar el resultado, no quiero dejar de manifestar á mis vasallos mi disgusto, que será menor con las muestras de su lealtad. Tendréislo entendido para que se circule en la forma conveniente. En San Lorenzo á 30 de octubre de 1807. — Al gobernador interino del Consejo.»

Este documento fué redactado por el príncipe de la Paz, no obstante hallarse en Madrid y todavía en cama con calentura. El borrador que ántes trazara de él el ministro Caballero fué inhabilitado por Godoy, por haberlo creído áspero y duro en demasía, á lo que él mismo asegura.

Nada más indiscreto que hacer partícipe á la nación de sucesos de tal naturaleza, máxime cuando, para mayor escándalo, como tendremos ocasion de ver, á los pocos días todo ello había de quedar completamente deshecho y reconciliado el hijo con los padres, al menos en la apariencia.

Y como si no fuera suficiente esta primera imprudencia, cometió otra Carlos IV escribiendo al emperador de los franceses otra carta en la cual le manifestaba lo ocurrido (1).

El príncipe de Asturias, á quien por lo visto importaba muy poco dejar abandonados á los que á su amparo habían dirigido la conspiración, declaró al ministro Caballero los nombres de todos, quejándose de sus pérdidas consejos y diciendo que todos los papeles eran obra de Escoiquiz.

Al oír la corte jugar el nombre de Napoleón en aquella indigna trama acobardóse; Godoy mismo aconsejó la prudencia y preséntose al Príncipe como mediador, escribiendo éste á sus padres dos cartas que manifestaban una vez más la falta de carácter y la debilidad del que más tarde había de sentarse en el trono de una nación noble y digna.

El decreto en el cual fueron incluídas las cartas de D. Fernando estaba concebido en estos términos: «La voz de la naturaleza desarma el brazo de venganza, y cuando la inadvertencia reclama la piedad, no puede negarse á ello un padre amoroso. Mi hijo ha declarado ya los autores del plan horrible que le habían hecho concebir algunos malvados: todo lo ha manifestado en forma de derecho, y todo consta con la exculpabilidad que exige la ley en tales pruebas: su arrepentimiento y asombro le han dictado las representaciones que me ha dirigido y siguen.

«Señor:
«Papá mío: he delinquito, he faltado á V. M. como rey y como padre; pero me arrepiento, y ofrezco á V. M. la obediencia más humilde. Nada debía hacer sin noticia de V. M.; pero fuí sorprendido. He delatado á los culpables, y pido á V. M. me perdone por haberle mentido la otra noche, permitiendo besar sus reales pies á su reconocido hijo. — Fernando. — San Lorenzo 5 de noviembre de 1807.

«Señora:
«Mamá mía: estoy muy arrepentido del grandísimo delito que he cometido contra mis padres y reyes, y así con la mayor humildad pido á V. M. se digne interceder con papá para que permita ir á besar sus reales pies á su reconocido hijo. — Fernando. — San Lorenzo 5 de noviembre de 1807.»

«En virtud de ellas y á ruego de la Reina mi amada esposa, perdono á mi hijo; le volveré á mi gracia cuando su conducta me dé pruebas de una verdadera reforma en su frágil manejo; y mando que los mismos jueces que han entendido en la causa desde su principio, la sigan, permitiéndoles asociados si lo necesitaren, y que concluída me consulten la sentencia ajustada á ley según fuera la gravedad de delitos y calidad de personas en quienes recaigan; teniendo por principios, para la formación de cargos, las respuestas dadas por el Príncipe á las demandas que se le han hecho; pues todas están rubricadas y firmadas de mi puño, así como los papeles aprehendidos en sus mesas, escritos por su mano; y esta providencia se comunique á mis consejos y tribunales, circulándola á mis pueblos, para que reconozcan en ella mi piedad y justicia, y alivie la alicción y cuidado en que les puso mi primer decreto, pues en él verán el riesgo de su soberano y padre que como á hijos los ama, y así me corresponden. Tendréislo entendido para su cumplimiento. — San Lorenzo 5 de noviembre de 1807.»

Napoleón, al tener noticia de lo ocurrido, manifestó gran enojo, diciendo que casi tenía tentaciones de declarar la guerra á España, que el Príncipe era inocente, y que todo ello no era más ni menos que una maquinación de Inglaterra.

(1) El contenido de la carta era el siguiente: Hermano mío: En el momento en que me ocupaba en los medios de cooperar á la destrucción de nuestro enemigo común, cuando creía que todas las tramas de la ex-reina de Nápoles se habían roto con la muerte de su hijo, veo con horror que hasta en mi palacio ha penetrado el espíritu de la más negra intriga; Ah! mi corazón se despedazó al tener que referir tan monstruoso atentado. Mi hijo primogénito, el heredero primitivo de mi trono, había formado el horrible designio de destronarme, y había llegado al extremo de alentar contra los días de su madre. Crimen tan atroz debe ser castigado con el rigor de las leyes. La que le llama á sucederme debe ser renovada; uno de sus hermanos será más digno de reemplazarle en mi corazón y en el trono. Ahora procuro indagar sus cómplices para buscar el hilo de tan increíble maldad y no quiero perder un instante en instruir á V. M. I. y R. suplicándole me ayude con sus luces y consejos. Sobre lo que ruego, etc. — Carlos. — En San Lorenzo á 29 de octubre de 1807.



MOTIN DE ARANJUEZ.

Riera editor. Barcelona, Robador, 24 y 26.

CAPITULO CLXVIII.

Motin de Aranjuez.—Abdicacion de Carlos IV.—Fernando VII.—Debilidad de la corte.

GRANDE era el amor que tenían los pueblos al príncipe de Asturias cuando, á pesar del tristísimo papel que había jugado en los anteriores sucesos, siguieron considerándole como al ídolo de sus esperanzas, acumulando sobre el favorito todos los cargos y arrojando sobre él todo el peso de su minoridad.

Napoleon, que había marchado á Italia en el mes de noviembre, agregó la Toscana al imperio francés, y la infanta D.^a María Luisa, que gobernaba aquel estado desde la muerte de su esposo, vióse obligada á marchar á España.

Por este tiempo Godoy, que estaba viendo ya formarse la tempestad que había de anonadarle, hizo que el Monarca escribiese una carta al Emperador llena de humildísimas protestas, manifestándole, entre otras cosas, que de ninguna manera, si hubiese sabido que su hijo trataba de casarse con una princesa de la familia imperial, se habría opuesto á sus deseos, y que si en ellos persistía, por su parte trataría de realizarlos con sumo gusto.

Entre tanto las tropas de Junot, reunidas en Alcántara con algunas fuerzas españolas bajo el mando del general D. Juan Garrafa, penetraron en Portugal, donde en breve espacio impusieron al príncipe regente, el cual no tuvo otro remedio que aceptar la proposición del embajador inglés para que se embarcase en la escuadra de su nación, que se hallaba en el puerto, retirándose al Brasil, proposición que fué aceptada, verificándose el embarque de la familia real el 27 de noviembre y entrando en Lisboa el 29 el ejército invasor.

Contraste notable formaba con el proceder seguido en Portugal por los franceses el usado por las divisiones españolas de Extremadura y Galicia, bajo el mando de D. Francisco María Solano y del general D. Francisco Taranco, que á su vez invadieron el reino lusitano y que procuraban por todos los medios posibles endulzar la suerte de los desgraciados portugueses.

El segundo cuerpo de observación de la Gironda, compuesto de veinticuatro mil infantes y tres mil quinientos caballos, bajo el mando del general Dupont, saltando por encima de lo estipulado en el tratado de Fontainebleau, penetró en España, llegando el 22 de diciembre á Irun, y el 9 de enero de 1808 otra división casi del mismo número, y á las órdenes de Monecy, penetró también en España.

Nadie podía explicarse este quebrantamiento de los compromisos contraídos, y los mismos oficiales ignoraban el papel que estaban llamados á desempeñar en nuestro país.

Sin embargo, pronto Junot comenzó á dejar ver el objeto que Napoleon se proponía.

El día 1.^o de febrero dió una proclama manifestando que la casa real de Braganza había cesado de reinar y que el Emperador tomaba bajo su protección aquel reino, que había de ser gobernado en su totalidad en su nombre por el general en jefe de su ejército.

En vista de este escandaloso proceder, lógico era adivinar la suerte reservada á España.

Efectivamente, la alevosía iba á dar comienzo, y el general d'Armagac presentose repentinamente en Pamplona, y por medio de una traición indigna apoderose de la ciudadela.

El general Duhesme, al frente de doce mil setecientos hombres italianos y franceses, llegó á Barcelona con el propósito, segun manifestó, de proseguir su viaje á Valencia.

De nada sirvió que el capitán general, conde de Ezpeleta, le intimase la suspensión de su marcha hasta que hubiera consultado con la corte de Madrid. Duhesme le contestó que sobre él caería toda responsabilidad de lo que pudiera sobrevenir. Los franceses entraron en Barcelona y bien pronto la Ciudadela y Montjuich, á pesar de lo dispuesto por el gobernador de este último punto, D. Mariano Alvarez, que despues immortalizó su nombre en la defensa de Gerona, quien se opuso, cayeron en poder de los franceses, merced á indignas estratagemas.

Igual suerte tuvo el castillo de San Fernando de Figueras, el 18 de marzo, y la plaza de San Sebastian y otras de menor importancia les fueron entregadas tambien, no pudiendo, lo mismo los militares que el pueblo, ver sin enojo aquella conducta.

La corte, á pesar de que seguía considerando á los franceses como buenos amigos, hallábase recelosa, y temiendo la suerte que el Emperador había dado á otras naciones, á todo se plegaba y evitaba cuidadosamente darle motivos ni pretexto para que tomase una resolución extrema.

Sin embargo, llegó un momento en que los temores se acentuaron extraordinariamente. El agente Izquierdo vino á Madrid con nuevas instrucciones de Napoleon, y como al mismo tiempo se reunía en los Pirineos Occidentales un nuevo cuerpo de veinticinco mil hombres y se nombraba á Murat general en jefe del ejército francés en España, con el título de Lugarteniente del Emperador, lo mismo Godoy que la corte vieron en todo esto sospechosos indicios, y reuniéndose un consejo de Ministros extraordinario, pensóse en rechazar á los franceses, ya que de tal modo estaban violando los tratados.

Pareció esto peligroso, y entónces pensóse en que la corte se trasladase á Sevilla escoltada por el ejército, y para este efecto diéronse

órdenes convenientes á la concentracion de tropas, reforzando para el efecto la guarnicion de Aranjuez.

Fatal era el estado de la Hacienda en aquellos momentos, pero sin embargo, sacáronse fuerzas de flaqueza, como vulgarmente se dice, para los inmensos gastos que aquella había de proporcionar, y si el proyecto de viaje fracasó, debióse, más que á nada, á los manejos del partido fernandista, á los cuales se unian los del embajador francés Mr. de Beauharnais.

Las voces que habían corrido en Madrid respecto al viaje proyectado, tomaron cuerpo al ver que D.^a Josefa Tudó, amiga del príncipe de la Paz, hacía preparativos para un largo viaje, y que éste á su vez marchaba tambien á Aranjuez, donde los Reyes se hallaban y bien pronto el general descontento empezó á manifestarse, presentándose masas del pueblo en las calles con ademanes amenazadores y dispuestas á levantarse á la menor insinuacion de sus jefes.

Comenzaron á acudir á Aranjuez multitud de personas desconocidas; el príncipe de Asturias manifestó su oposicion al viaje proyectado, los franceses aproximábase por distintos puntos hacia Madrid, y esparciéndose de repente la noticia de que la salida para Andalucía de la Real familia se iba á verificar del 17 al 18, añadióse que el príncipe de Asturias había manifestado á un guardia de Corps de su confianza, «esta noche es el viaje y yo no quiero ir.»

El desasosiego y la inquietud cundió con esto, y las turbas, capitaneadas por el conde de Montijo, conocido todo este periodo con el nombre del Tío Pedro, comenzaron á rondar el palacio dispuestas á impedir la marcha.

En horas bastante avanzadas de la noche vieron salir de él á D.^a Josefa Tudó, escoltada por los guardias del Príncipe, y como el paisanaje les rodease y tratara de descubrir el rostro de la dama, sonó un tiro disparado no se sabe por quién, y este fué el motivo del comienzo del motin.

Pueblo, soldados, criados de palacio y monteros del infante don Antonio, lanzáronse á la casa del príncipe de la Paz en busca de éste, y no encontrándole, saciaron su cólera en cuantos objetos de valor hallaron en ella.

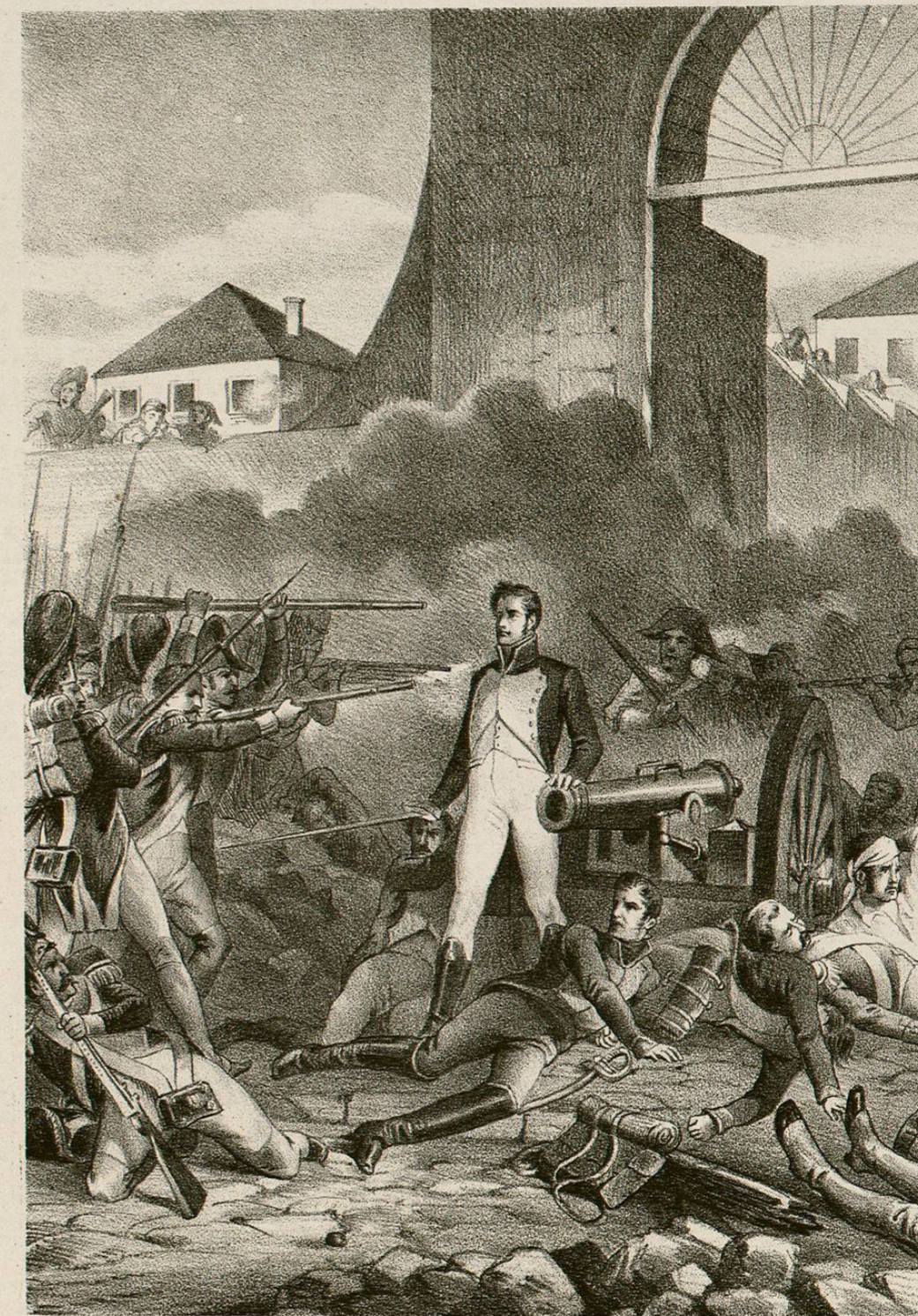
Al día siguiente el Monarca dió un Real decreto exonerando á D. Manuel Godoy de todos sus empleos, y al inmediato, cuando todo parecia estar tranquilo, el príncipe de la Paz, que se había escondido en los primeros momentos del tumulto en uno de los desvanes de su casa dentro de un rollo de esteras, obligado por la sed, abandonó su escondite, fué descubierto por un soldado, y si pudo librar su vida del furor popular, fué debido á que los guardias de Corps le condujeron al cuartel.

El príncipe de Asturias, á ruegos de su padre, se presentó allí y procuró apaciguar los ánimos; pero al día siguiente comenzó de nuevo el alboroto, y como en el Consejo de ministros reunido al efecto, comprendió Carlos IV que todos se inclinaban al partido de su hijo, el día 19 de marzo, reunidos todos y en presencia de Fernando, renunció en él la corona, firmando el decreto en que así lo consignaba.

Extraordinario júbilo produjo en la nación la exaltacion de Fernando VII. El príncipe de la Paz fué trasladado desde Aranjuez al castillo de Villaviciosa, y Murat, el día 23 de marzo, hizo su entrada en Madrid, adonde llegó tambien el día 24 el nuevo Monarca, recibiendo con gran entusiasmo.

Hallábase el Emperador en Saint-Cloud esperando con impaciencia el aviso de haber salido para Andalucía los reyes de España, cuando le llegaron los pliegos y las cartas de Carlos IV que le participaban lo acaecido en Aranjuez (26 de marzo), y al día siguiente escribía á su hermano Luis, rey de Holanda, lo siguiente: «El rey de España acaba de abdicar la corona; el príncipe de la Paz ha sido preso... El gran duque de Berg con cuarenta mil hombres habrá entrado el 23 en Madrid, cuyos habitantes desean con ansia mi presencia. Seguro de que no tendré paz sólida con Inglaterra, sino dando un gran impulso al continente, he resuelto colocar un príncipe francés en el trono de España... En tal estado, he pensado en tí para colocarte en dicho trono... Respóndeme categóricamente cuál sea tu opinion sobre este proyecto. Observa que no es más que un proyecto, pues aunque tengo cien mil hombres en España, es posible, por circunstancias que sobrevengan, ó que yo mismo vaya directamente, ó que todo se acabe en quince días, ó que ande más despacio siguiendo en secreto las operaciones durante algunos meses. Respóndeme categóricamente: si te nombro rey de España ¿lo admities? ¿puedo contar contigo?» Este documento, al cual contestó Luis con una negativa, nos revela que, por fin, el Emperador, resuelto de mucho tiempo á apoderarse de España, empezaba á ocuparse tambien acerca de los medios que habían de emplearse para realizarlo.

Al propio tiempo, en sus conferencias con Izquierdo procuraba sentar y establecer que los sucesos de Aranjuez le dejaban en completa libertad respecto de tratados que nunca había cumplido. «Las circunstancias son ya otras, le decía en 27 de marzo, y estoy ya libre de las obligaciones que contraí en el último convenio.»



HERÓICA MUERTE DE DAOIZ Y VELARDE.

Hiera, editor, Barcelona, Robador, 24 y 26.